

San Dieguito Union High School District
La Asistencia Escolar es la Responsabilidad de Todos:
Sugerencias para Padres de Familia 2008-09

Información Importante:

- A partir del 1^{ero} de Julio de 1998 – El estado de California modifico la manera en la cual las escuelas reciben fondos estatales. Las escuelas ya no reciben fondos por las ausencias “justificadas” de los estudiantes. Las escuelas solo reciben fondos si los estudiantes están presentes en clases.
- El distrito escolar de San Dieguito espera recibir un promedio de \$6,643 del estado por cada estudiante por el año escolar 2007-08. Lo cual significa que cada vez que el estudiante no asiste a la escuela el distrito pierde \$52.72 por día.
- El promedio actual de asistencia a nivel distrito de todos los estudiantes inscritos es de 95-96%. Incrementando la asistencia del estudiante a nivel distrito por solo el 1%, los fondos al distrito incrementarían por \$760,911.
- Falta injustificada de los alumnos del 12^{avo} (Senior Ditch Day, en ingles) – ¡El distrito perdió un total anual de \$45,405, por las ausencias injustificadas de ese día!

La Ley de Educación Obligatoria:

Establece que todos los alumnos de 6 a 18 años de edad asistan a la escuela durante el horario completo de clases, por lo cual la asistencia es verificada cada clase. Para que la escuela pueda recibir fondos, el alumno deberá por lo menos asistir a una clase.

- Ausencias Escolares Justificadas (Artículo 48205 del Código de Educación)
 1. Enfermedad del alumno.
 2. Cuarentena impuesta por un funcionario del condado o de la ciudad del departamento de salubridad.
 3. Para recibir atención médica o servicios dentales, de optometría o de quiroprácticos.
 4. Para asistir al funeral/ servicios fúnebres de un pariente cercano.
 5. Para cumplir con el deber de servir como jurado o comparecer ante un juzgado.
 6. Exclusión por falta de presentar comprobantes de vacunas requeridas.
 7. Celebración de un día feriado religioso o una ceremonia religiosa.
 8. Para asistir a una Junta de Revisión de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en ingles) o a la junta de Equipo de Estudio de la Asistencia Escolar del Estudiante (SART por sus siglas en ingles).
- **¡No recibimos fondos monetarios por ninguna ausencia!**

La Asistencia Escolar es la Responsabilidad de Todos. Lean como:

Padres de Familia y Alumnos

- Llegar puntualmente a la escuela y clases.
- Informe al personal de la escuela de la ausencia de su estudiante en cuanto le sea posible.
- Planee las vacaciones familiares solo en los días en que los alumnos no tienen que asistir a la escuela.
- Fije las citas médicas o dentales después del horario regular de clases.
- Permita que su estudiante se quede en casa solamente si el /ella tiene una enfermedad contagiosa o cuando se sienta muy enfermo/a para poder estar en sus clases.
- Ayude a prevenir el contagio de enfermedades en la escuela, vacunando a su estudiante contra la influenza y viruela.
- Si su estudiante tiene una cita médica durante el horario escolar, haga lo posible de traerlo/a a la escuela antes de su cita. El distrito recibe fondos monetarios si el estudiante asiste por lo menos a una clase.
 - ✓ Buena asistencia escolar es un elemento vital para el rendimiento académico de su estudiante. Cada día que su estudiante falta a la escuela, se atrasa más de dos días de aprendizaje, por que el/ella tiene que reponer asignaturas y ponerse al corriente con el nuevo material que se está aprendiendo.
 - ✓ Buena asistencia escolar aumenta la probabilidad de sacar mejores calificaciones y mejores resultados en exámenes y pruebas normalizadas.
 - ✓ Su estudiante aprende a ser más responsable asistiendo todos los días a la escuela.

Personal de la escuela

- Tomar asistencia cada clase.
- Informar a los padres de familia de las ausencias de los estudiantes.
- Aclarar faltas injustificadas.
- Trabajar con los padres de familia de los estudiantes con problemas de asistencia escolar.
- Crear un equipo de colaboración de personal escolar para ayudar a mejorar la asistencia del alumno.